



DECRETO N° 4141/

LAJA, octubre 30 de 2009

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 80 de la directora jardín infantil "Rayito de sol".
- 2.- Solicitud de cometido funcionario N° 06 de la directora jardín infantil "Arcoiris".
- 3.- Solicitud de cometido funcionario N° 48 de la directora jardín infantil "Capullito de Amor".
- 4.- Ord. N° 319 del director Regional Junji Bio Bio.
- 5.- Decreto Alcaldicio N° 3127 del 11.08.09 que delega en el Administrador Municipal la facultad de firmar "Por Orden del Alcalde".
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, orgánica constitucional de municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESÍGNANSE** en cometido funcionario a la Srta. Paola Chávez Arroyo, directora jardín "Rayito de Sol", Ginnette Jara Pérez, directora jardín "Capullito de Amor" y Srta. Verónica Nome Pineda, directora sala cuna "Arcoiris" quienes se dirigirán a la ciudad de Los Ángeles, el día viernes 30 de octubre 2009 (en jornada de la tarde) con motivo de asistir a 6° encuentro del proyecto de Fonadis "Entregando Oportunidades desde la Cuna", a realizarse en el auditorium de medicina del hospital Víctor Ríos Ruiz 2° piso, ubicado en Avda. Ricardo Vicuña N° 147.
- 2.- **PROCÉDASE** a reembolsar a las funcionarias indicadas, los gastos de pasajes, según procede el cometido funcionario.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



JAQUELINA GONZÁLEZ DÍAZ
SECRETARIA MUNICIPAL

MGV/NUB/PLM/AMR/lrc *30/10/09



"POR ORDEN DEL ALCALDE"

MIGUEL GAJARDO VILCHES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- La indicada
- Control Interno
- Daem (3)
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja

Balmaceda 292 Fonos: 534230 – 534231 – 534232 - Fax: 534233